

ECONOMISTA ALEJANDRO ESPINOZA JACOME

Auditor externo #158

CDLA. EL CONDOR MNZ. "A" VILLA 12 TELEF. 233784 - 450654 - CASILLA 10018

Guayaquil - Ecuador

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

EMPACADORA Y EXPORTADORA CALVI C. LTDA.

Ciudad

He auditado el balance general adjunto de EMPACADORA Y EXPORTADORA CALVI C. LTDA. al 31 de diciembre de 1.999 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de cambios de la situación financiera por el año de 1.999

Estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi opinión sobre estos estados financieros basándome en mi auditoría es:

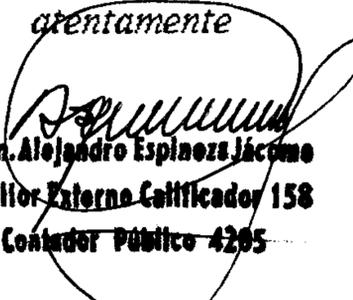
Mi auditoría fue efectuada de acuerdo, con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requiere que las auditorías sean diseñadas y ejecutadas para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen mediante prueba de las evidencias que respalden las cifras y revelaciones de los estados financieros.

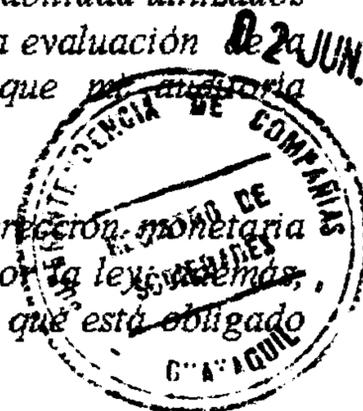
La auditoría también requiere de la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la administración así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Creo que ~~mi auditoría~~ proporciona una base razonable para mi opinión.

La empresa ha realizado todo el movimiento relacionado con la ~~corrección monetaria~~ adecuadamente y de acuerdo a las normas y principios promulgados por ~~la ley~~ se está cumpliendo con los pagos de los impuestos y contribuciones a ~~que está obligado~~ como empresa.

En mi opinión los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación de EMPACADORA Y EXPORTADORA CALVI C. LTDA. al 31 de diciembre de 1.999, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en la fecha están elaborados de acuerdo, con principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR.

atentamente


Econ. Alejandro Espinoza Jacome
Auditor Externo Calificador 158
Contador Público 4205



CALVI C. LTDA
Balance general
al 31 de diciembre de 1.999

ACTIVOS

CORRIENTE

<i>Caja – Banco</i>	Nota 2	1.507'691.961	
<i>Clientes</i>	Nota 3	75'747.587	
<i>Funcionarios y Empleados</i>		27'933.720	
<i>Anticipo a Proveedores</i>		3.525'062.094	
<i>Otras cuentas por cobrar</i>		34'510.100	
<i>Impuestos</i>		927.380	
<i>Inventarios</i>	Nota 4	1.036'754.691	
<i>Inversiones</i>	Nota 5	80'551.801	
Total Activos Corriente			6.289'179.334

FLJO

Nota 1

NO DEPRECIABLE

<i>Terrenos</i>		21'934.697	
-----------------	--	------------	--

DEPRECIABLES

<i>Edificios</i>	1.063'385.140		
<i>Maquinarias y equipos</i>	14'031.939		
<i>Equipos de comunicación</i>	51'606.828		
<i>Muebles y equipos de planta</i>	47'191.711		
<i>Muebles y equipos de oficina</i>	1'101.600		
<i>Otros activos</i>	1'761.896		
	1.179'079.114		
Menos depreciación	(509'966.378)		
		669'112.736	
Total Activos Fijos			691'047.433

TOTAL ACTIVOS

6.980'226.767

CALVI C. LTDA

*Balance General
al 31 de Diciembre de 1.999*

PASIVOS

CORRIENTE

<i>Proveedores</i>	Nota 6	7'811.626	
<i>Impuestos Por Pagar</i>		1'056.548	
<i>Provisión Para Beneficios Sociales</i>		39'554.458	
<i>Obligaciones Por Pagar</i>	Nota 7	6.186'562.693	
Total Pasivo Corriente			6.234'985.325

PATRIMONIO

<i>Capital Social</i>	Nota 10	5'000.000	
<i>Reserva Legal</i>		1'698.050	
<i>Reserva facultativa</i>		25'229.955	
<i>Reserva Por Revalorización Del Patrimonio</i>	Nota 8	376'532.747	
<i>Ganancias y Pérdidas Ejercicios Anteriores</i>		336'780.690	
Total Patrimonio			745'241.442

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

6.980'226.767

CALVI C. LTDA

*Estado de ganancias y perdidas
al 31 de diciembre de 1.999*

VENTAS		13.109'649.561
COSTO DE VENTAS		8.700'894.270
UTILIDAD BRUTA EN VENTA		4.408'755.291
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos indirectos	2.338'155.748	
Gastos Administrativos	1.668'727.009	
		(4.006'882.757)
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>401'872.534</u>
GASTOS NO OPERACIONALES		(1.376'485.002)
PÉRDIDA DEL EJERCICIO		<u>(974'612.468)</u>
ABSORCION DE LA PÉRDIDA		974'612.468

EMPACADORA Y EXPORTADORA CALVI C. LTDA

*Movimiento de las cuentas de activos fijos
en el año de 1.999 y saldos al 31 de diciembre de 1.999*

	Saldos a 31 de diciembre de 1998	Adiciones	Corrección monetaria	Depreciación	Total
Terrenos	21'934.697	-0-	-0-	-0-	21'934.697
Edificios	695'022.967	-0-	368'362.173	(491'862.828)	571'522.312
Maquinarias Y Equipos	-0-	14'031.939	-0-	(674.267)	13'357.672
Muebles Y Equipos De Planta	6'322.470	40'869.241	-0-	(7'084.874)	(40'106.837)
Muebles Y Equipos De Oficina	-0-	1'101.600	-0-	(110.159)	991.441
Equipos De Comunicación	32'549.953	19'056.875	-0-	(10'140.823)	41'466.005
Otros Activos	-0-	1'761.896	-0-	(93.427)	1'668.469
Total	755'830.087	76'821.551	368'362.173	(509'966.378)	691.047.433

EMPACADORA Y EXPORTADORA CALVI C. LTDA

*Estado de evolución del patrimonio de los socios
Al 31 de diciembre de 1.999*

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva Por Revalorización Del Patrimonio	Utilidades ejercicios Anteriores	Total
<i>Saldo Al 31 De Diciembre De 1.998</i>	5'000.000	1'698.050	25'229.955	1.119'361.060	65'342.623	1.216'631.688
<i>Capital Social</i>	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
<i>Reservas Legales</i>	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
<i>Reserva Facultativa</i>	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
<i>Reserva Por Revalorización Del Patrimonio</i>	-0-	-0-	-0-	(742'828.313)	-0-	(742'828.313)
<i>Utilidad Ejercicios Anteriores</i>	-0-	-0-	-0-	-0-	271'438.067	271'438.067
	5'000.000	1'698.050	25'229.955	376'532.747	336'780.690	745'241.442

EMPACADORA Y EXPORTADORA CALVI C. Ltda.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO DEL 1 DE
ENERO DE 1.999 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999

PRIMERA PARTE

Nota 1

PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

A. BASE DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de EMPACADORA Y EXPORTADORA CALVI C. LTDA. están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, así como también a las normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y EL MINISTERIO DE FINANZAS

B. PERIODO CONTABLE

Los estados financieros presentados corresponden al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 1.999 al 31 de diciembre de 1.999

C. SISTEMA CONTABLE

El sistema aplicado es el de la partida doble; en moneda e idioma nacional

D. PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES

La empresa no efectúa provisiones para cuentas incobrables o de dudosa recuperación

E. ACTIVOS FIJOS

Los activos fijos se registran a su costo real de adquisición, la depreciación se la hace por el método de la línea recta, aplicando los porcentajes permitidos de acuerdo con la ley, de igual manera se ha efectuado el ajuste por corrección monetaria

F. PROVISION PARA CARGAS SOCIALES

La empresa efectúa provisiones para cargas sociales a fin de evitar problemas laborales imprevistos que se puedan presentar

G. INVERSIONES

Son acciones adquiridas en empresas de servicios como EMELEC y ELECTROQUIL, las cuales se encuentran registradas a costos de adquisición pero no se le ha hecho la corrección monetaria.

H. SISTEMA DE CORRECCION MONETARIA

De acuerdo a la resolución d la superintendencia de compañías del 29 de febrero de 1.996, establece que las sociedades bajo su control deben aplicar el sistema de corrección monetaria de los estados financieros establecidos en la ley de régimen tributario interno y reglamento, los cuales indican que se deben reexpresar las cuentas de activos y pasivos no monetarios y de patrimonio; la empresa a cumplido con este requisito.

I. CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS

Los estados financieros han sido preparados sobre la base tradicional del costo histórico, en concordancia con los principios de contabilidad normalmente aceptados en el Ecuador y por consiguiente no pretenden reflejar los cambios en el poder adquisitivo del sucre ecuatoriano, excepto por la corrección monetaria d los activos fijos efectuado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en el país. La pérdida del poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana, puede tener como efecto importante en la compatibilidad de los estados financieros de distintos periodos y el resultado del año.

El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana según lo mide el índice general de precios al consumidor, calculado por el instituto nacional de estadísticas y censos es como sigue:

Año terminado al 31 de diciembre	%
1.995	22
1.996	26
1.997	29
1.998	45
1.999	53

J. INMOVILIZACIÓN DE CUENTAS CORRIENTES, DE AHORROS Y DEMAS OPERACIONES FINANCIERAS.-

Mediante decreto #685 emitido el 16 de marzo de 1.999, se procede por parte del estado ecuatoriano a inmovilizar los depósitos; captaciones y operaciones de crédito directas y contingentes en moneda nacional; moneda extranjera o unidades de valor constante que se mantengan en las instituciones financieras en el plazo y condiciones que en el se señalan.

Esta disposición afectó a la compañía, por cuanto no se pudieron cumplir con flujos de desembolsos pactados con los proveedores locales, extranjeros y otras obligaciones.

NOTA 2

CAJA BANCOS

La empresa realiza pagos mediante cheques, lo cual facilita el control de toda transacción que se lleve a cabo. Mantiene de igual manera fondo de caja chica para realizar pagos de menor cuantía, etc.

NOTA 3**CLIENTES**

Del análisis de esta cuenta se estableció que esta integrada por diferentes rubros que no se recaudaron dentro del periodo, es de consignar que la empresa no realiza provisión para cuentas incobrables

NOTA 4**INVENTARIOS**

El Stock de inventarios esta constituido por:

- ◆ *Productos terminados*
- ◆ *Repuestos y accesorios*
- ◆ *Materia prima*
- ◆ *Materiales y suministros*

Los cuales sirven para el normal desenvolvimiento de sus actividades futuras

NOTA 5**INVERSIONES**

Son acciones adquiridas en empresas de servicio como EMELEC Y ELECTROQUIL

EMPRESA	MONTO
EMELEC	188.100,00
ELECTROQUIL	80'363.701,00
TOTAL	80'551.801,00

NOTA 6**PROVEEDORES**

Son valores por pagar por diferentes conceptos, tales como entrega de productos que se utilizan en la producción

NOTA 7**OBLIGACIONES POR PAGAR**

Son obligaciones contraídas por la empresa a través del BANCO BOLIVARIANO de esta ciudad por conceptos de divisas anticipadas y que tienen relación directa con la exportaciones de productos que realiza la institución.

NOTA 8**RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO**

Son los ajustes que se realizan por corrección monetaria a las cuentas patrimoniales excluyendo utilidades no distribuidas o pérdidas acumuladas

NOTA 9**REEXPRESION MONETARIA**

Los saldos deudores o acreedores de la cuenta reexpresión monetaria, producto de a aplicación del sistema de corrección monetaria hasta el 31 de Diciembre de 1.998, serán transferidos a la cuenta reserva por revalorización del patrimonio al 31 de Diciembre de 1.998, luego de compensadas las pérdidas de ejercicios anteriores.

El saldo de la cuenta reexpresión monetaria, en la parte que corresponde al saldo acreedor que sea transferido a la cuenta reserva por revalorización del patrimonio, podrá ser capitalizado previo al pago del impuesto ya previsto en el numeral 6 del artículo 14 de la ley #51 publicado en el registro oficial #349 del 31 de Diciembre de 1.993

NOTA 10**CAPITAL**

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre de 1.999 está conformado de la siguiente manera

Accionista	Numero de acciones	%	Valor de cada acción en sucres	Total en sucres
<i>Ing. Carlos Villacis Naranjo</i>	2.999	59.98	1.000	2'999.000
<i>Ing Luis Villacis Naranjo</i>	2.000	40.00	1.000	2'000.000
<i>Dr. Roberto Illingworth</i>	1	0.02	1.000	1.000
	5.000	100.00	1.000	5'000.000

NOTA 11**EVENTOS SUBSIGUIENTES**

Entre el 31 de diciembre de 1.999 y la fecha de preparación de estos estados financieros al 28 de Abril del 2000, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de **EMPACADORA Y EXPORTADORA CALVI C. LTDA.** pudieran tener efectos significativos sobre dichos estados financieros

SEGUNDA PARTE

MOTIVO DEL EXAMEN

La auditoría a los estados financieros de EMPACADORA Y EXPORTADORA CALVI C. LTDA. se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones de la vigente ley de compañías, en su Art. 58 y publicado en su registro oficial # 594 de diciembre 30 de 1.986

BASE LEGAL

Mediante escritura pública inscrita en el registro mercantil el 8 de septiembre de 1.989. EMPACADORA Y EXPORTADORA CALVI C. LTDA. se constituye como compañía con autonomía económica y administrativa, bajo vigilancia de la superintendencia de compañías y cuyas atribuciones, organización y funciones se determinan en los artículos vigentes en los estatutos de la entidad.

OBJETIVOS DE LA AUDITORIA EXTERNA

- A. El dictaminar los estados financieros presentados EMPACADORA Y EXPORTADORA CALVI C. LTDA.*
- B. El verificar la confiabilidad de la información financiera*
- C. El deponer de manifiesto las desviaciones e irregularidades si hubiere en las operaciones administrativas y financieras*
- D. El evaluar el control interno, administrativo y financiero*
- E. El determinar el grado de incumplimiento de las políticas, leyes, decretos, y demás normas aplicables para el efecto*

ALCANCE DE LA AUDITORIA

La auditoría abarcó el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 1.999, habiendo iniciado mi trabajo el 20 de marzo de 2000 y concluido el 28 de Mayo de 2000.

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de EMPACADORA Y EXPORTADORA CALVI C. LTDA., están preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, existiendo uniformidad de acuerdo al periodo anterior

OBJETIVO DE LA ENTIDAD

Proporcionar y mantener la obras de infraestructuras necesaria a fin de obtener un rendimiento operacional acorde con los requerimientos propios del negocio

FINANCIAMIENTO

A fin de cumplir con estas metas y objetivos propuestos por EMPACADORA Y EXPORTADORA CALVI C. LTDA dispone de las aportaciones de sus socios así como también del capital ajeno que se obtiene mediante el autofinanciamiento con las entidades bancarias y financieras

PRINCIPALES FUNCIONARIOS

Presidente	<i>Ing Carlos Villacís Naranjo</i>
Gerente	<i>Ing. Luis Villacís Naranjo</i>
Contador	<i>Ing Armando Castro</i>

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Durante el examen de auditoria practicado a los estados financieros de EMPACADORA Y EXPORTADORA CALVI C. LTDA. he podido constatar que el control interno aplicado en la empresa; es el adecuado, lo cual permite los aspectos siguientes:

- A. Existe total evidencia de que las órdenes que emite la gerencia s las hace por escrito, quedando de esta manera constancia de lo ordenado, con este sistema se da cumplimiento cabal a todas las disposiciones establecidas para cada funcionario que labora en la institución*
- B. Se utilizan formularios de ingresos y egresos para cada transacción que se efectúa, los mismos que son impresos y numerados cronológicamente llevando además las firmas de responsabilidad de los funcionarios competentes*
- C. Se mantiene un espacio para el cuidado de la documentación tanto en el área financiera como en la societaria, debidamente ordenada y archivada*
- D. El área de contabilidad esta declarada como zona restringida, no permitiéndose el ingreso de personas ajenas a la empresa*
- E. Se cumple a cabalidad la división del trabajo*

Atentamente

Alexander Espinoza Jiménez
 Econ. Alejandro Espinoza Jiménez
 Auditor Externo Calificador 158
 Contador Público 4205

ECONOMISTA ALEJANDRO ESPINOZA JACOME

Auditor externo #158

CDLA. EL CONDOR MNZ. "A" VILLA 12 TELEF. 233784 - 450654 - CASILLA 10018

Guayaquil - Ecuador

Opinión de los Auditores Independientes por el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias Correspondientes al Impuesto a la Renta, Retención en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)

Señores

EMPACADORA Y EXPORTADORA CALVI C. LTDA.

Ciudad

He auditado los estados financieros de **EMPACADORA Y EXPORTADORA CALVI C. LTDA.** por el período correspondiente del 1 de enero de 1.999 al 31 de diciembre de 1.999.

Mi auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con el fin de formarme una opinión sobre dichos estados financieros.

Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo e incluye el examen, basado en pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, he sometido a pruebas de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en la ley de régimen tributario interno y su reglamento con el resultado siguiente:

1. Los estados financieros están elaborados de acuerdo con los registros contables de la compañía, los mismos que tienen relación con las disposiciones de la ley y sus reglamentos.
2. La información contable que se encuentra registrada en las declaraciones del impuesto a la renta, impuesto al valor agregado (IVA), han sido tomadas de los registros contables.
3. Los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía así como también el resultado de sus operaciones de acuerdo con las normas legales reglamentarias vigentes y con los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.
4. Se está cumpliendo con el pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado (IVA) de acuerdo a las obligaciones a que está sometida la empresa.

El cumplimiento por parte de la Compañía de los aspectos mencionados así como el criterio de aplicación de las normas tributarias respectivas; son únicamente de responsabilidad de su administración; en consecuencia, los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones en las transacciones y documentos examinados que en mi opinión pueda considerar incumplimientos significativos por parte de **EMPACADORA Y EXPORTADORA CALVI C. LTDA.**

Atentamente

Alejandro Espinoza Jacome
Econ. Alejandro Espinoza Jacome

Auditor Externo-Cualificador 158

Contador Público 4795